

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

5 *RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2010, de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, por la que se procede a la publicación de notificación a diversos promotores de expedientes de rehabilitación, relativos a requerimientos de documentación necesaria para poder continuar la tramitación de los mismos.*

Por no haber sido posible practicar a los promotores de diversos expedientes de rehabilitación de edificio o de vivienda en sus respectivos últimos domicilios, notificación por la que se les requería documentación indispensable para continuar la tramitación de los mismos, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a efectos de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Los promotores de los expedientes incluidos en el Anexo I de esta Resolución deberán aportar, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente de la presente publicación, la documentación en cada caso requerida, con apercibimiento expreso de que, en caso de no hacerlo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se le tendrá por desistido de su petición y se procederá al archivo del expediente.

En Madrid, a 22 de octubre de 2010.—El Director General de Vivienda y Rehabilitación, Juan Van-Halen Rodríguez.

ANEXO I

- Expediente: RHE 286/06-06 y ZRI 2025/06-06 Ud. 09.
Promotor: Don Antonio Casas Sánchez.
Documentación requerida: Certificado de la Consejería de Hacienda que acredite la no existencia de deudas en período ejecutivo con la Comunidad de Madrid, expedido por el Servicio de Recaudación, sito en la plaza de Chamberí, número 8.
- Expediente: RHE 96/08-06 y ZRI 2068/08-06 Ud. 09.
Promotor: Don Ovidio Jesús Sousa Pérez.
Documentación requerida: Escritura de compraventa de la vivienda objeto de subvención, debidamente registrada, o nota simple del Registro de la Propiedad, que acredite la titularidad de la vivienda.
- Expediente: RHE 25/04-01 y ZRI 2020/04-01 Ud. 02.
Promotor: Don Joaquín Mota Vázquez.
Documentación requerida: Certificado de empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
- Expediente: RHE 68/08-06 y ZRI 2045/08-06 Ud. 14.
Promotor: Don Carlos Girón Martínez.
Documentación requerida: Escrito de autorización a la realización de las obras y renuncia a las ayudas económicas a favor del solicitante, de los copropietarios de la vivienda (doña Sara Benito Astudillo), junto con el DNI y NIF de los mismos.
- Expediente: RHE 292/04-01 y ZRI 2129/04-01 Ud. 40.
Promotor: Don José Peralta Casinello.
Documentación requerida:
 - 1.º Declaración jurada de no haber obtenido durante los diez años anteriores a la fecha de la solicitud, ayudas financieras para la rehabilitación de edificios o viviendas, y no estar incurso en ninguna de las circunstancias y prohibiciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.



- 2.^º Certificado empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
- Expediente: RHE 292/04-01 y ZRI 2129/04-01 Ud. 20.
Promotor: Don Tomás Martínez Yuste.
Documentación requerida:
- 1.^º Declaración jurada de no haber obtenido durante los diez años anteriores a la fecha de la solicitud, ayudas financieras para la rehabilitación de edificios o viviendas, y no estar incursa en ninguna de las circunstancias y prohibiciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
 - 2.^º Certificado empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
- Expediente: RHE 292/04-01 y ZRI 2129/04-01 Ud. 03.
Promotora: Doña Carmen Gumié Martínez Pardo.
Documentación requerida: Declaración jurada de no haber obtenido durante los diez años anteriores a la fecha de la solicitud, ayudas financieras para la rehabilitación de edificios o viviendas, y no estar incursa en ninguna de las circunstancias y prohibiciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Expediente: RHE 292/04-01 y ZRI 2129/04-01 Ud. 37.
Promotor: Don Freddy Antonio García Suazo.
Documentación requerida:
- 1.^º Declaración jurada de no haber obtenido durante los diez años anteriores a la fecha de la solicitud, ayudas financieras para la rehabilitación de edificios o viviendas, y no estar incursa en ninguna de las circunstancias y prohibiciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
 - 2.^º Certificado empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
 - 3.^º Permiso de residencia en vigor del solicitante.
- Expediente: RHE 292/04-01 y ZRI 2129/04-01 Ud. 43.
Promotor: Don Aurelio Rodríguez Palomo.
Documentación requerida:
- 1.^º Declaración jurada de no haber obtenido durante los diez años anteriores a la fecha de la solicitud, ayudas financieras para la rehabilitación de edificios o viviendas, y no estar incursa en ninguna de las circunstancias y prohibiciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
 - 2.^º Certificado empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
- Expediente: RHE 292/04-01 y ZRI 2129/04-01 Ud. 63.
Promotor: Don Luis Miguel Álvarez Peiro.
Documentación requerida: Declaración jurada de no haber obtenido durante los diez años anteriores a la fecha de la solicitud, ayudas financieras para la rehabilitación de edificios o viviendas, y no estar incursa en ninguna de las circunstancias y prohibiciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Expediente: RHE 187/07-06 y ZRI 2014/07-06. Ud. 12.
Promotora: Doña Yolanda Villareal Seller.
Documentación requerida: Certificado empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
- Expediente: RHE 163/07-06 y ZRI 2076/07-06. Ud. 02.
Promotor: Don Alfonso García-Rojo Diezma.
Documentación requerida: Declaración jurada de no haber obtenido durante los diez años anteriores a la fecha de la solicitud, ayudas financieras para la rehabilitación de edificios o viviendas, y no estar incursa en ninguna de las circunstancias y prohibiciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

- Expediente: RHE 7/08-06 y ZRI 2004/08-06. Ud. 17.
Promotor: Don Dani Miguel Santana Ramírez.
Documentación requerida: Certificado de la Consejería de Hacienda que acredite la no existencia de deudas en período ejecutivo con la Comunidad de Madrid, expedido por el Servicio de Recaudación sito en la plaza de Chamberí, número 8.
- Expediente: RHE 338/04-01 Y ZRI 2141/04-01. Ud. 05
Promotor: Don Juan Carlos Pascual Gil.
Documentación requerida:
 - 1.º Certificado de la Consejería de Hacienda que acredite la no existencia de deudas en período ejecutivo con la Comunidad de Madrid, expedido por el Servicio de Recaudación sito en la plaza de Chamberí, número 8.
 - 2.º Declaración jurada de no haber obtenido durante los diez años anteriores a la fecha de la solicitud, ayudas financieras para la rehabilitación de edificios o viviendas, y no estar inciso en ninguna de las circunstancias y prohibiciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Expediente: RHE 393/03-01 y ZRI 2271/03-01. Ud. 04.
Promotora: Doña María del Carmen Jacome Muñoz.
Documentación requerida:
 - 1.º Datos bancarios.
 - 2.º Certificado empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
- Expediente: RHE 201/05-01 y ZRI 2044/05-01. Ud. 10.
Promotora: Don René Gustavo Bautista Rojas.
Documentación requerida:
 - 1.º Certificado empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
 - 2.º Declaración jurada de no haber obtenido durante los diez años anteriores a la fecha de la solicitud, ayudas financieras para la rehabilitación de edificios o viviendas, y no estar inciso en ninguna de las circunstancias y prohibiciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Expediente: RHE 201/05-01 y ZRI 2044/05-01. Ud. 15.
Promotor: Don Julio Aragón Rodíguez.
Documentación requerida:
 - 1.º Certificado empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
 - 2.º Declaración jurada de no haber obtenido durante los diez años anteriores a la fecha de la solicitud, ayudas financieras para la rehabilitación de edificios o viviendas, y no estar inciso en ninguna de las circunstancias y prohibiciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Expediente: RHE 492/06-06 y ZRI 2157/06-06 Ud. 12.
Promotor: Don Alfonso Fernández Sosa.
Documentación requerida: Certificado empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
- Expediente: RHE 144/05-01 y ZRI 2032/05-01 Ud. 03.
Promotora: Doña Luisa Sánchez Domingo
Documentación requerida:
 - 1.º Declaración jurada de no haber obtenido durante los diez años anteriores a la fecha de la solicitud, ayudas financieras para la rehabilitación de edificios o viviendas, y no estar inciso en ninguna de las circunstancias y prohibiciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
 - 2.º Certificado empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
- Expediente: RHE 161/07-06 y ZRI 2075/07-06 Ud. 04.
Promotor: Don Modesto Chicharro Yagüe.

Documentación requerida: Declaración jurada de no haber obtenido durante los diez años anteriores a la fecha de la solicitud, ayudas financieras para la rehabilitación de edificios o viviendas, y no estar inciso en ninguna de las circunstancias y prohibiciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

- Expediente: RHE 161/07-06 y ZRI 2075/07-06 Ud. 28.

Promotora: Doña María Barbero Gómez.

Documentación requerida: Declaración jurada de no haber obtenido durante los diez años anteriores a la fecha de la solicitud, ayudas financieras para la rehabilitación de edificios o viviendas, y no estar inciso en ninguna de las circunstancias y prohibiciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

- Expediente: RHE 48/6-06 y ZRI 2010/06-06 Ud. 08.

Promotora: Doña Cecilia Arévalo Toril.

Documentación requerida: Escrito de autorización a la realización de las obras y renuncia a las ayudas económicas a favor del solicitante, de los copropietarios de la vivienda, junto con el DNI y NIF de los mismos.

- Expediente: RHE 309/02-01 y ZRI 2259/02-01. Ud. 08.

Promotor: Don Alberto García Vera.

Documentación requerida: Certificado empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.

- Expediente: RHE 13/03-01 y ZRI 2010/03-01. Ud. 03.

Promotora: Doña Norma Alexandra Palta Naula.

Documentación requerida: Certificado empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.

- Expediente: RHE 164/02-01 y ZRI 2127/02-01. Ud. 17.

Promotor: Don José Luis Martínez Fernández.

Documentación requerida: Acreditar el uso de la vivienda. Si la vivienda se encuentra destinada a uso propio, deberá aportar certificado actualizado de empadronamiento en la misma. Si por el contrario la vivienda se encontrarse arrendada, deberá aportar el contrato de alquiler, y el último recibo pasado al cobro.

- Expediente: RHE 121/07-06 y ZRI 2052/07-06. Ud. 15.

Promotor: Don Bai Zhou Ngo Wu.

Documentación requerida: Permiso de residencia en vigor del solicitante.

- Expediente: RHE 121/07-06 y ZRI 2052/07-06. Ud. 13.

Promotor: Don Juan Antonio Obiang Duaro.

Documentación requerida: Escritura de compraventa de la vivienda objeto de subvención, debidamente registrada, o nota simple del Registro de la Propiedad, que acredite la titularidad de la vivienda

- Expediente: RHE 292/04-01 y ZRI 2129/04-01 Ud. 35.

Promotor: Don José Antonio González Martínez.

Documentación requerida:

1.^º Declaración jurada de no haber obtenido durante los diez años anteriores a la fecha de la solicitud, ayudas financieras para la rehabilitación de edificios o viviendas, y no estar inciso en ninguna de las circunstancias y prohibiciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

2.^º Documento de comunicación de domiciliación del banco, firmado por el titular.
Los que ha mandado están firmados por otra persona.

- Expediente: RHE 292/04-01 y ZRI 2129/04-01 Ud. 33.

Promotor: Doña Jully Verónica Verastegui Bringas.

Documentación requerida: Permiso de residencia en vigor del solicitante.

- Expediente: RHE 292/04-01 y ZRI 2129/04-01 Ud. 30.

Promotor: Miguel Ángel Rodríguez García.

Documentación requerida:

1.^º Certificado empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.

2.^º Declaración jurada de no haber obtenido durante los diez años anteriores a la fecha de la solicitud, ayudas financieras para la rehabilitación de edificios o viviendas, y no estar inciso en ninguna de las circunstancias y prohibiciones

establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

- Expediente: RHE 292/04-01 y ZRI 2129/04-01 Ud. 13.
Promotor: Doña Juana Pérez Montañez.
Documentación requerida:
 - 1.º Certificado empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
 - 2.º Declaración jurada de no haber obtenido durante los diez años anteriores a la fecha de la solicitud, ayudas financieras para la rehabilitación de edificios o viviendas, y no estar inciso en ninguna de las circunstancias y prohibiciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Expediente: RHE 292/04-01 y ZRI 2129/04-01 Ud. 07.
Promotor: Don Antonio Cruz García.
Documentación requerida: Declaración jurada de no haber obtenido durante los diez años anteriores a la fecha de la solicitud, ayudas financieras para la rehabilitación de edificios o viviendas, y no estar inciso en ninguna de las circunstancias y prohibiciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Expediente: RHE 292/04-01 y ZRI 2129/04-01 Ud. 61.
Promotora: Doña Francisca Mateo Risueño.
Documentación requerida: Declaración jurada de no haber obtenido durante los diez años anteriores a la fecha de la solicitud, ayudas financieras para la rehabilitación de edificios o viviendas, y no estar inciso en ninguna de las circunstancias y prohibiciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Expediente: RHE 292/04-01 y ZRI 2129/04-01 Ud. 64.
Promotor: Don José Martín Palanco Sánchez.
Documentación requerida: Certificado de la Consejería de Hacienda que acredite la no existencia de deudas en período ejecutivo con la Comunidad de Madrid, expedido por el Servicio de Recaudación sito en la plaza de Chamberí, número 8.
- Expediente: RHE 292/04-01 y ZRI 2129/04-01 Ud. 54.
Promotor: Don Arturo Majadas Gómez.
Documentación requerida:
 - 1.º Declaración jurada de no haber obtenido durante los diez años anteriores a la fecha de la solicitud, ayudas financieras para la rehabilitación de edificios o viviendas, y no estar inciso en ninguna de las circunstancias y prohibiciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
 - 2.º Certificado empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
- Expediente: RHE 292/04-01 y ZRI 2129/04-01 Ud. 47.
Promotora: Doña Nuria Rodríguez Raiser.
Documentación requerida:
 - 1.º Declaración jurada de no haber obtenido durante los diez años anteriores a la fecha de la solicitud, ayudas financieras para la rehabilitación de edificios o viviendas, y no estar inciso en ninguna de las circunstancias y prohibiciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
 - 2.º Certificado empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
- Expediente: RHE 292/04-01 y ZRI 2129/04-01 Ud. 59.
Promotor: Don José Puente Regalado.
Documentación requerida:
 - 1.º Declaración jurada de no haber obtenido durante los diez años anteriores a la fecha de la solicitud, ayudas financieras para la rehabilitación de edificios o viviendas, y no estar inciso en ninguna de las circunstancias y prohibiciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.



- 2.^º Certificado empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
- Expediente: RHE 409/03-01 y ZRI 2284/03-01 Ud. 05.
Promotor: Don Miguel Ibáñez Beleña.
Documentación requerida: Certificado empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
 - Expediente: RHE 409/03-01 y ZRI 2284/03-01 Ud. 06.
Promotor: Don Julio de Lucas Moreno.
Documentación requerida: Certificado empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
 - Expediente: RHE 409/03-01 y ZRI 2284/03-01 Ud. 09.
Promotor: Don Manuel Galera Luengo.
Documentación requerida: Certificado empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
 - Expediente: RHE 519/05-06 y ZRI 2121/05-06 Ud. 05.
Promotora: Doña Dolores Saavedra Rojas.
Documentación requerida: Certificado empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
 - Expediente: RHE 21/07-06 y ZRI 2017/07-06 Ud. 04.
Promotora: Doña María Beatriz Villares Alonso.
Documentación requerida: Certificado empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.

(03/28.401/11)